

# LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN OVIEDO

Militares de toda España: Os mostramos los hechos provocados por los elementos que ponen a nuestra Patria en la pendiente del cataclismo.

ANTECEDENTES.—El décimo grupo de Asalto está integrado por Guardias que son el ejemplo vivo de lo que significa disciplina, subordinación, espíritu y lealtad al Régimen. A los sucesos ocurridos en la noche del 24 al 25 se les ha querido dar un matiz de represalia, e incluso las primeras autoridades militar y civil de la Provincia los han presentado como un acto de sublevación.

Desde el día 16 de Febrero, vienen sufriendo los Guardias que componen el citado Grupo las mayores vejaciones y atropellos de los «rojos» capitaneados y protegidos por «Bosque» y «Mulero», Gobernador aquel de la Provincia y alcalde este de la capital.

Manifestaciones de «rojos» uniformados que se suceden un día y otro cada vez más provocativas e insultantes, llegando a desfilar ante el Cuartel con un cuadro que representa un guardia en la horca; gritos de «Muera España», vivas a Rusia, a la dinamita, etc., etc. Insultos diarios en periódicos y folletos; pruebas irrefutables obtenidas en «cacheos», de que el Gobernador se dedica a la trata de armas, habiendo dado seiscientas (600) pistolas a los «rojos», y que las exhiben sin más documento que una autorización firmada por dicho individuo; delincuentes *infraganti* puestos en libertad, a los pocos instantes de presentados en Comisaría, por indicación de los diputados Amador y Manso que en unión del generalísimo «rojo» Belarmino Tomás manejan a su antojo a Bosque; otro día es una camioneta de estas fuerzas cuyo conductor se ve obligado a dar vuelta ante un pelotón «rojo» que le niega el paso «por ser la calle solo del pueblo»; autorización a las milicias soviéticas para hacer instrucción y ejercicios de tiro a discrección, etc., etc.

LOS HECHOS.—Pero la provocación llega al límite los días 23 y 24; el sábado 23, durante la celebración de una verbena, surgió una discusión entre grupos de distinta ideología, sonando un disparo, lo que motivó la intervención de la patrulla de servicio de Asalto, que detuvo y llevó a Comisaría a varios de los contendientes; al darse cuenta el público de que entre los detenidos figuraban algunos «rojos» lanzaron la voz de «a por ellos», en cuyo momento tres guardias de Asalto, de paisano, acuden en socorro de la patrulla, abalanzándose la gente sobre ellos y sin darles tiempo a defenderse, los desarmaron y apalearon barbaramente.

Interviene entonces la camioneta de servicio al mando del teniente Luis Alvarez Estrada (de Caballería) quien se lleva detenidos a los guardias que habían sido golpeados y pisoteados por las turbas, sin hacer ninguna detención ni tomar providencia contra los agresores.

El domingo por la noche se repitió la verbena y volvieron a reproducirse los sucesos, envalentonados los «rojos» por la falta de decisión del teniente Es-

trada el día anterior; por teléfono se avisa al Cuartel de Asalto y de este sale una camioneta al mando de los tenientes D. Luis Belirán Ramos (de Caballería) y D. José Vidal Moltó (de Artillería); al llegar la camioneta a la plaza de la Catedral fué recibida con descargas por individuos apostados en las esquinas; los de Asalto contestan al tiroteo que dura cuatro minutos con fuego de mosquetón, resultando herido el guardia Pio Alvarez y 22 heridos más entre balazos y contusiones, de los «rojos».

El diputado comunista Manso, amparándose en su cargo, exigió explicaciones a los Jefes de la fuerza, quienes no obstante el cargo se las dieron *cumplidamente*.

Al trasladar al guardia herido a la Casa de Socorro fueron recibidos con gritos de «asesinos» «asesinos», pudiendo pasar tras grandes esfuerzos al citado establecimiento a pesar de la oposición del público, y haciéndoseles una vez dentro un disparo sin que se pueda precisar de donde partió. A la salida el fiscal y alcalde, presas de gran excitación, intentan detener al teniente Vidal, interviniendo el Comisario para que éste pueda salir a cumplir con su deber. Dos guardias de asalto de paisano que se personaron en la casa de socorro, al enterarse de que uno de sus compañeros estaba herido, fueron detenidos por las citadas autoridades y se les acusa de haber disparado no obstante estar sus pistolas intactas; son trasladados al Cuartel y al día siguiente a la Cárcel en donde continúan a pesar de no aparecer contra ellos cargo alguno.

JUSTICIA MASONICA.—A consecuencia de esto se declara la huelga general. El 25 por la mañana llegan de Madrid, traídos en avioneta hasta León, el Teniente Coronel Sánchez Plaza (de Caballería) Jefe de las Fuerzas de Asalto y el Comandante Viqueira (Caballería). A las quince (15) horas del mismo día llega el Teniente García Menéndez procedente de Gijón (Infantería) llamado por el primero para actuar como secretario y a las diecinueve (19) horas el Teniente Moreno de (Caballería), instructor de las milicias soviéticas de Madrid, en un coche de la Dirección General; todos los cuales en unión del Capitán Curiel (Infantería) y Teniente Lluch (Intendencia) que ya se encontraban en el Grupo, se constituyen en tribunal masónico y comienzan a actuar bajo un buen servicio de espionaje montado y dirigido personalmente por el Teniente García Menéndez.

Van desfilando los Oficiales del Grupo ante el tribunal del triángulo y prestan declaraciones que ni se escuchan ni se toman en consideración.

Como consecuencia de ellas el fallo es el siguiente: tenientes Vidal y Beltran, baja en el Cuerpo acusados de haber sacado fuerzas del Cuartel para contener los disturbios reseñados, y haberse excedido, ya que contestaron a tiros a los que dispararon contra la fuerza en vez de utilizar el silbato y las voces enérgicas. Capitán D. José Caballero Olavezar (Infantería) y tenientes D. Joaquín Rodríguez Cabezas y D. José

Pañeda Santaflorentina (Infantería) bajas en el Cuerpo; tenientes D. Jesús Centeno (Caballería) trasladado a Barcelona en unión de D. Luis Alvarez Estrada; D. Enrique Alonso Ayustante (Infantería) trasladado a Zaragoza; teniente D. Miguel Esperón García (Infantería) le quitan el mando de fuerzas nombrándole habilitado.

Todos estos últimos por estar francos de servicio se encontraban durmiendo en sus domicilios, no enterándose de los hechos hasta la mañana del día siguiente; como prueba de compañerismo todos los oficiales trasladados y desposeídos de su mando pidieron la baja voluntaria en el Cuerpo.

FINAL.—*Del naufragio del Grupo solo se salvan dos: el capitán Curiel y el teniente Lluch agarrados al salvavidas del triángulo. A Curiel todos le conocéis, formó parte del «Gabinete negro» y os explicaremos su actuación en los hechos: La noche del 24 al 25 se encontraba de servicio, siendo por lo tanto el responsable absoluto del empleo de toda la fuerza del Cuartel; ordena la salida de una camioneta al lugar del suceso y se persona en él tomando la dirección y dando las órdenes de actuación. Pues bien, a Curiel no solo no se le destituye, sino que se le ratifica en el mando de la misma Compañía. Es el precio a que vende a los tenientes Sres. Cabezas y Pañeda que son destituidos a pesar de que en la noche del 24 al 25 se encontraban durmiendo en sus domicilios.*

*El teniente Lluch continúa en su puesto por haber pertenecido con el teniente Coronel Sánchez Plaza a la Logia masónica de Tetuán.*

*Inmediatamente comenzó a actuar la nueva Oficialidad dirigida por el Comandante Ros (Infantería) que recibe órdenes del canalla de Javier Bueno, inaugurando la «republicanización» del Grupo con los hechos siguientes: El teniente Coronel Sánchez Plaza, al despedirse de los guardias, les saluda con el puño en alto; a las 16 horas del día 27 son formadas las Compañías en el patio del Cuartel y veintitantos «rojos» desfilan ante ellas con las manos en los bolsillos y el cigarro en la boca, señalando caprichosamente guardias que dicen reconocer como autores de los sucesos; mientras los guardias lloran contenidos ante tal vejación.*

*Los tenientes Moreno y Collado Barquero (Infantería) son llevados en manifestación a la Casa del Pueblo donde el primero dirige la palabra y ofrece la nueva Oficialidad a los elementos soviéticos.*

*El día 26 llega una camioneta de Gijón con pan para los guardias, ya que la huelga general priva de este primer artículo, y el pan sobrante es entregado por los tenientes del Grupo a las turbas causantes de su falta, a la vez que les abrazan y ofrecen el Cuartel. El día 27 el teniente García Menéndez oyó al teniente Sr. Esperón condenar la formación de las Compañías para el reconocimiento antes señalado y se «chiva» al Comandante Ros, quien le arresta en su domicilio y trata de mandarle a un castillo.*